

Análisis integral del desarrollo de las zonas periurbanas a mediados del siglo XX desde una perspectiva social, territorial y urbanística: El Caso de Ca n'Anglada

Ivan Ortega Castillo¹ | M. Pilar Giraldo² | Ana M. Lacasta³

Recibido: 02-11-2023 | Versión final: 20-02-2024

Resumen

En el marco del urbanismo español en la época tardofranquista comprendida entre los años 1956 y 1975, muchos asentamientos del territorio español experimentaron un gran crecimiento como consecuencia de la alta afluencia migratoria y de la aparición de nuevos paradigmas económicos, en muchos casos sin una articulación del planeamiento de ordenación. Esto provocó disfunciones económicas, sociales y territoriales que hoy en día todavía se arrastran. Un ejemplo de esta casuística es el barrio de Ca n'Anglada, situado en el municipio de Terrassa, Cataluña. El presente estudio pretende reflejar, a través del análisis estructurado e interdisciplinario de los aspectos territoriales, sociales y urbanísticos de una zona concreta, la realidad de las problemáticas urbanas producidas durante esta época expansiva de los territorios españoles, para así poder orientar futuras operaciones de regeneración urbana con unas bases de estudio sólidas. Con esta finalidad se han examinado las cartografías aéreas de cada uno de los períodos más relevantes, para ver su crecimiento en comparación con el planeamiento de ordenación urbana que reglaba el territorio. También se ha analizado el censo de habitantes a lo largo de todo el tiempo de estudio y se ha revisado la bibliografía disponible sobre el desarrollo social del barrio y sus problemáticas en cada momento, poniéndose de manifiesto las diferencias que presentaba la realidad urbana con la reglamentación aplicada. A través del estudio amplio de estos tres aspectos de forma paralela, pero relacionada, se ha conseguido obtener una radiografía exhaustiva de la situación actual de un barrio con una gran complejidad territorial, social y económica.

Palabras clave: desarrollo urbano; transformaciones urbanas; dinámicas sociales; planificación urbana; patrones de asentamiento

Citación

Ortega-Castillo, I. et al. (2024). Análisis integral del desarrollo de las zonas periurbanas a mediados del siglo XX desde una perspectiva social, territorial y urbanística: El Caso de Ca n'Anglada. *ACE: Architecture, City and Environment*, 19(55), 12441. <https://doi.org/10.5821/ace.19.55.12441>

Comprehensive Analysis of the Development of Peri-Urban Areas in the Mid-twentieth Century through Social, Territory and Urban Planning Point of View: The case of Ca n'Anglada

Abstract

In the Spanish context of urban planning during the late period of the Franco regime between 1956 and 1975, many settlements in the Spanish territory experienced significant growth due to the high migratory influx and the emergence of new economic paradigms, in many cases without approved urban planning, which led to economic, social, and territorial dysfunctions that persist today. An illustrative case of this scenario is the Ca n'Anglada neighborhood, located in the municipality of Terrassa, Catalonia. This study aims to illustrate how a structured and interdisciplinary analysis of territorial, social, and urban planning aspects in a specific area enables an accurate depiction of the urban challenges stemming from the expansive period in Spanish territories. The objective is to establish a solid foundation for guiding future urban regeneration operations. To achieve this goal, aerial maps of the most relevant periods have been analyzed to assess the neighborhood's growth in comparison with the urban planning regulations. Additionally, population data for each period and the available literature about the neighborhoods development and its specific problems have been examined, highlighting the differences between urban reality and applied regulations. By examining these three aspects simultaneously yet interrelated, this study seeks to obtain a thorough understanding of the current situation in a neighborhood with significant territorial, social, and economic complexity.

Keywords: urban development; urban transformations; social dynamics; urban planning; settlement patterns

¹ Estudiante de doctorado en Tecnología de la Arquitectura, de la Edificación y del Urbanismo. Universitat Politècnica de Catalunya. (ORCID: [0009-0005-0840-5111](https://orcid.org/0009-0005-0840-5111)), ² Doctora en arquitectura por la UPC. Investigadora del Institut Català de la Fusta INCAFUST – CTFC. Profesora asociada de la ETSAB – UPC. (ORCID: [0000-0002-3254-9212](https://orcid.org/0000-0002-3254-9212); Scopus Author ID: [56237327900](https://scopus.com/authid/detail.url?authorID=56237327900)), ³ Doctora en Ciencias Físicas. Catedrática del Departamento de Tecnología de la Arquitectura (TA), Universitat Politècnica de Catalunya (ORCID: [0000-0002-9060-6043](https://orcid.org/0000-0002-9060-6043); Scopus Author ID: [6701373972](https://scopus.com/authid/detail.url?authorID=6701373972)). Correo de contacto: ivan.ortega@upc.edu

1. Introducción

La regeneración urbana se postula en la actualidad como una de las temáticas de más importancia en las tramas urbanas consolidadas (TUC), tanto por la necesidad de crear territorios más sostenibles que aseguren su crecimiento en el futuro, como por las soluciones que puede aportar ante las problemáticas originadas en las épocas de gran expansión territorial, no solo en España sino en la globalidad del territorio europeo (Couch, *et al.*, 2003). En Cataluña, estas épocas de diseminación hacia nuevos asentamientos urbanos formales por el territorio se dieron aproximadamente desde el año 1950 hasta el 1991. En España, el suelo artificial ha sufrido un incremento del 20% solo en las dos últimas décadas (Copernicus Europe's Eyes on Earth, 2018). Por ello, es importante aplicar políticas con una mirada transversal, que tenga en cuenta la regeneración de los territorios consolidados, y evite fomentar las posibles especulaciones urbanísticas que, tal como evidencia “Metáfora del tsunami urbanizador” (Fernández, 2006), no hacen más que crear problemáticas a largo plazo y dificultan llevar a cabo operaciones futuras de regeneración.

La Unión Europea ha impulsado diversos programas de regeneración urbana, para hacerlos extensivos a todos los países que la conforman, con una primera idea de remodelar la ciudad, revitalizar los barrios, crear espacios competitivos y crear comunidades sostenibles. De todos ellos se pueden destacar: URBAN I, URBAN II, The UfM Regional Platform of Sustainable Urban Development, The Urban Agenda for the EU, International Urban and Regional Cooperation o URBACT; todos ellos iniciados a partir del año 1994 hasta la actualidad. En las iniciativas más actuales, se pueden encontrar herramientas como los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030) en colaboración con las Naciones Unidas, para establecer un conjunto de criterios para asegurar el desarrollo y crecimiento sostenible de todos los países que comprenden la Unión Europea a través de un sistema de indicadores que tendrán un papel relevante en el establecimiento de los criterios de análisis.

Dentro de estos programas de regeneración urbana que impulsa la Unión Europea para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes se pueden encontrar algunos ejemplos de éxito en operaciones urbanísticas de rehabilitación del espacio urbano consolidado, tal como muestra el estudio "Urban Regeneration in Europe" (Couch, *et al.*, 2003), constatando la posibilidad de crear entornos más favorables para las personas que residen en las ciudades de hoy en día, a pesar de que los territorios se encuentren ya consolidados. Los casos expuestos en este documento son varios, pero destacan sobre todo las ciudades de Liverpool y Milán, por tener un crecimiento territorial y una estructura urbana, en los que las conurbaciones sufrieron el precio de esta expansión desmesurada de mediados del siglo XX que dejó las zonas periurbanas con deficiencias importantes. De la misma manera se pueden encontrar ejemplos más recientes como la nueva Carta Leipzig (2020) y la Agenda Territorial 2030.

“La Nueva Carta de Leipzig 2020 promueve la idea de las políticas urbanas para el bien común, destacando el “poder transformador de las ciudades” para responder a los retos que deben afrontar las ciudades desde 3 dimensiones: ciudad justa, ciudad verde y ciudad productiva” (Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, 2024, pp. 1). Por otro lado, para la Agenda Territorial 2030 “Las prioridades territoriales se centran en una “Europa más justa”, que ofrezca perspectivas de futuro para todos los lugares y las personas, que fomente un mayor equilibrio territorial, la correcta articulación de las regiones y áreas funcionales, y favorezca la integración transfronteriza; y en una “Europa más verde”, que responda al reto climático, refuerce la resiliencia, proteja un medio ambiente más saludable, y apueste por la economía circular, la conectividad sostenible y la digitalización.” (Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, 2024, pp. 1).

En España se han aplicado los criterios urbanos de la Unión Europea a través de programas de desarrollo específicos, destacando sobre todo aquellos que se encuentran orientados a la regeneración urbana. Uno de estos es el programa URBAN, anteriormente mencionado, desarrollado en España bajo el nombre de INICIATIVA URBANA (De Gregorio Hurtado, S., 2019), centrado en la rehabilitación de barrios y la creación de espacios más sostenibles, que impulsen el desarrollo urbano integral y sostenible.

Hay que destacar pues que en los años noventa, tal como apuntaba Roca-Cladera (1995), las investigaciones realizadas en España y los estudios que se desarrollaron en materia de regeneración urbana, iban enfocados con una mirada global y de estrategias que pudieran ser extrapolables, es decir, que se pudieran aplicar criterios similares en los diferentes territorios, cuando menos, en el análisis de las zonas urbanas. Además, se destaca en estas épocas la baja compacidad de las tramas urbanas y un incremento en los espacios libres y que son el denominado efecto “urban sprawl” (Arellano y Roca. 2012).

Tal como se ha mencionado, en algunos países de Europa la aplicación de los planes de regeneración urbana ha permitido recuperar territorios con problemáticas complejas y España no ha sido la excepción. Son destacables los casos del “plan municipal de intervención integral Juan XXIII” en Alicante (Ayuntamiento de Alicante, 2006) y la “contención del crecimiento urbanístico al perímetro de la ciudad” de Santo Boi del Llobregat (Cíclica, 2019), que se configuran como áreas residenciales construidas a partir de los años cincuenta. Como muchas de estas zonas que se sitúan en la periferia de los municipios, muestran un déficit en cuanto a condiciones de vida de sus habitantes, deterioro del parque edificado, cicatrices territoriales y sociales, etc. Estas intervenciones se enmarcan en la Ley 2/2004, del 4 de junio, de mejora de barrios, áreas urbanas y villas que requieren una atención especial, que tienen como objetivo revertir las desigualdades entre los barrios de la ciudad de Barcelona (Ayuntamiento de Barcelona, 2024).

También cabe destacar el caso del barrio de la Mina de Barcelona, cuyo plan especial de reordenación urbana, en ejecución desde el año 2002, ha sido un caso de éxito premiado con el premio Nacional de Urbanismo. La transformación propuesta en este proyecto se fundamentó en la construcción de una “cremallera urbana” como espacio de relación de las nuevas actividades cívicas, sociales, económicas y culturales (Jornet, 2008). Se trata de un caso contemporáneo de especial relevancia en materia de regeneración urbana de una zona profundamente afectada por problemáticas territoriales de diferentes índoles. Así mismo destacan las zonas que como la de estudio se sitúan en la periferia de las ciudades, como las que destaca Górgolas, P. (2018), en su estudio.

En general el desarrollo de un territorio en sus diferentes zonas es diverso, pero se denota una necesidad de dar solución a todas aquellas problemáticas que no se abordaron en el planeamiento de ordenación urbana municipal, a consecuencia de una trama urbana que se desarrollaba de forma más rápida que las normas urbanísticas que lo regían. Las zonas que hoy en día se acotan como vulnerables, lo son por los siguientes factores:

- Sociales y económicas. Incremento de la tasa de paro, pobreza, envejecimiento, delincuencia, carencia de nivel de estudios y peores condiciones de vida respecto a los índices medios.
- Territoriales. Sobresaturación poblacional de la zona, gran densidad de habitantes por metro cuadrado, o carencia notable de infraestructuras públicas y zonas verdes.
- De vivienda. Aparte de la sobre densificación en la zona, el parque edificado existente se encuentra con una gran cantidad de patologías constructivas.

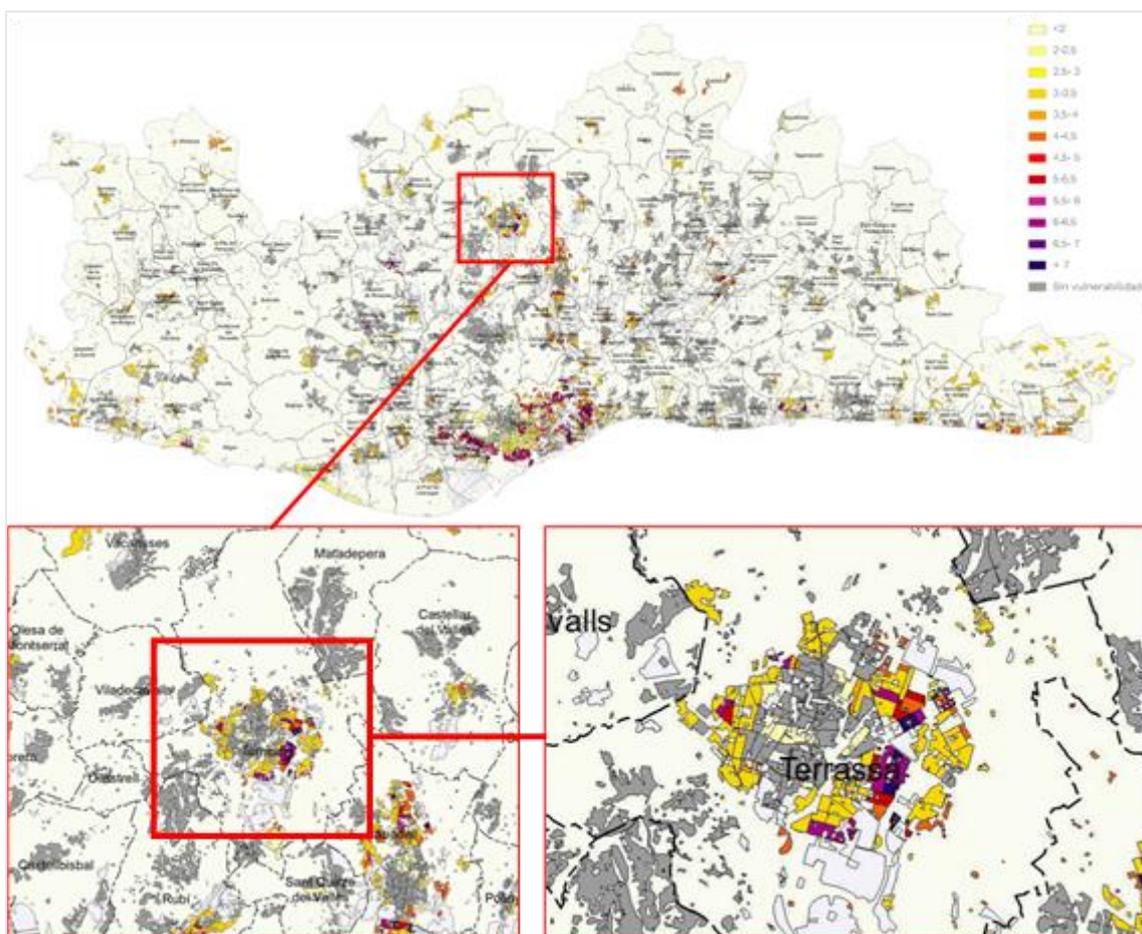
La intervención en el tejido urbano consolidado a través de operaciones de regeneración urbana se plantea pues, como una posible vía de recuperación económica a través de nuevos modelos que tengan en cuenta la sostenibilidad, la integración de aspectos sociales, la utilización eficiente de los recursos públicos, los factores ambientales, etc. Es por eso que, al tener una afectación sobre temáticas de ámbito interdisciplinario, hace falta delimitarlos como los puntos de estudio más relevantes desde una perspectiva social, territorial y urbanística.

En el presente artículo se aborda la situación del barrio de Ca n'Anglada, ubicado en el municipio de Terrassa, Cataluña, cuya evolución demográfica y territorial a través de los años ha derivado en problemas de tipo urbano, social y económico (Badia, 2019). Se identifican tres etapas históricas marcadas por diversos acontecimientos y por los planes de ordenación territorial aplicados con resultados poco exitosos, dada la complejidad inherente a esta zona urbana desde sus orígenes, y que persiste en la actualidad.

1.1 Delimitación del ámbito de estudio

En la actualidad hay más de 236 barrios vulnerables identificados en todo el territorio catalán (Área Metropolitana de Barcelona (2020), la mayoría de los cuales se sitúan en el ámbito de la región metropolitana de Barcelona (véase figura 1).

Figura 1. Muestra del índice de vulnerabilidad urbana en la región metropolitana de Barcelona en el año 2020 y la ampliación en el municipio de Terrassa



Fuente: “Índice de Vulnerabilitat social a la Regió Metropolitana de Barcelona, 2020” de la Área Metropolitana de Barcelona, en color más oscuro se muestra un mayor índice de vulnerabilidad respecto a los colores más claros.

Los asentamientos determinados como vulnerables (aquellos sombreados en color más oscuro) se sitúan en las zonas periurbanas de los diferentes municipios, dejando así los núcleos de las poblaciones con una mayor estabilidad. La mayoría de estos asentamientos tienen su origen en la época tardofranquista comprendida entre los años 1956 y 1975, cuando los núcleos poblacionales sufrieron una gran expansión en su trama como consecuencia de los fuertes movimientos migratorios producidos principalmente desde el sur de España.

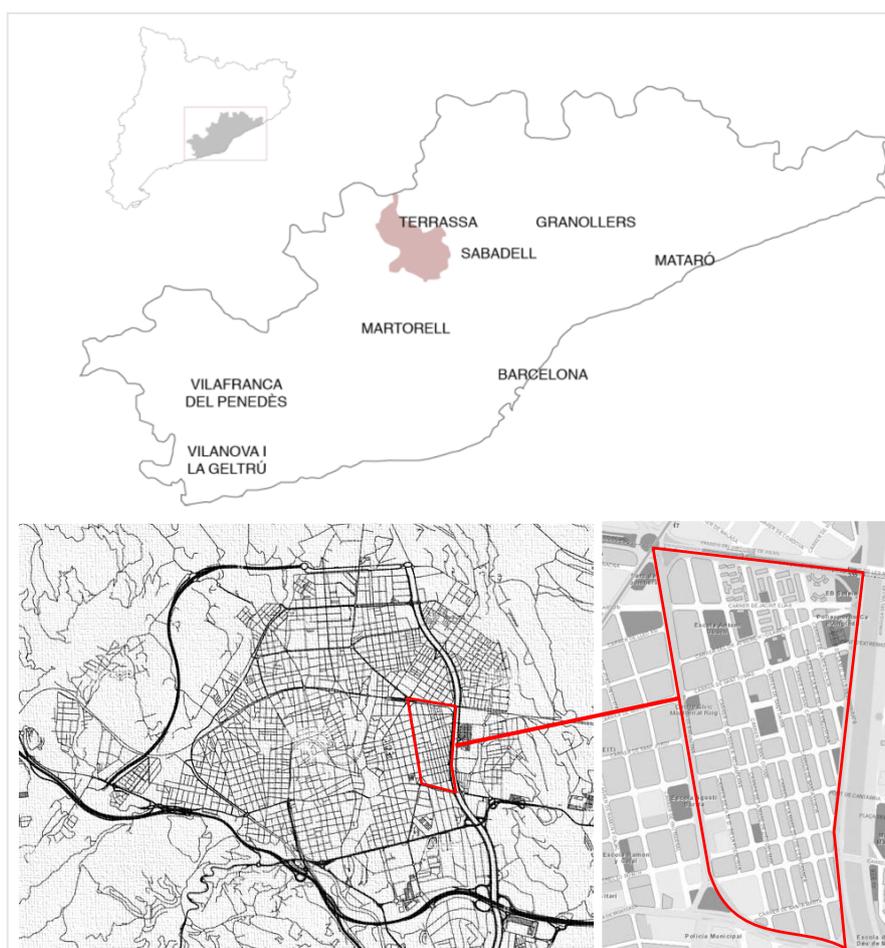
Este hecho provocó que muchos territorios se desarrollaran sin una planificación urbanística adecuada que asegurase su correcta implementación, dando lugar a zonas urbanas planificadas a partir de asentamientos informales que en estas se habían construido. La falta de una planificación originó numerosos problemas en estas tramas urbanas que, aún a día de hoy, no han conseguido ser solucionados y son el origen de operaciones de regeneración urbana, que en muchos casos no cuentan con un análisis adecuado de toda la historia y los fundamentos de estas zonas urbanas y de sus problemáticas.

Tal y como se describe en el libro de intervenciones en barriadas residenciales obsoletas – manual de buenas prácticas de Guajaro y Alansi, (2017, pp.4) “La regeneración de los grandes conjuntos de vivienda social construidos en las décadas de 1950, 1960, y 1970 se ha convertido en uno de los grandes retos que las ciudades tendrán que afrontar en los próximos años.” El proyecto de investigación “intervención en barriadas residenciales obsoletas: Manual de buenas prácticas” se propuso asumir el reto de investigar soluciones flexibles y sistematizables para la intervención en estos barrios. Su principal producto ha sido un manual de buenas prácticas que pretende ser una guía que permita a las administraciones públicas encarar el tema atendiendo adecuadamente a los valores urbano-arquitectónicos, sociales y culturales de este tipo de barriadas.

El barrio de Ca n’Anglada es un claro ejemplo de conurbación con alta vulnerabilidad respecto al resto del municipio de Terrassa (Barcelona) del que forma parte (véase figura 2). Constituye un caso típico de una zona periurbana consolidada, con una imperiosa necesidad de regeneración urbana debido a sus problemáticas territoriales, tal y como relatan Ballarín et al. (1997).

Aún hoy en día, estas problemáticas no han conseguido ser solucionadas tras diversas operaciones de regeneración urbana de gran envergadura; es por eso que el barrio de Ca n’Anglada supone un caso interesante para desarrollar una metodología de análisis previa a las operaciones de regeneración, que, además, pueda resultar de utilidad para zonas urbanas consolidadas con una configuración y complejidad territorial similares.

Figura 2. Mapas de la situación de Terrassa y en concreto del barrio de Ca n’Anglada, marcando en rojo la situación de estos, en la imagen superior la situación del municipio respecto a Cataluña, y en las inferiores la situación del barrio respecto al municipio



Fuente: Elaboración propia (2023) a partir de imágenes extraídas del documento de Terrassa 2050, Dot, E. (2017).

El ámbito de Can Anglada ha sido estudiado en muchas de sus facetas, pero sobre todo en los niveles económicos y sociales en estudios como el de Verdaguer, 2012; Ballarín, 1997; o Cuadrado Soler, 2003; por la gran cantidad de hechos importantes que han ido sucediendo a lo largo de su historia y que se desarrollarán posteriormente en este estudio. En dichos estudios Ca n'Anglada se identifica como un punto caliente del municipio; por tal motivo su análisis requiere del conocimiento de los grupos sociales que la habitan, de las necesidades reales y la repercusión en tiempos futuros.

El desarrollo de la zona urbana de Ca n'Anglada se produjo, como en muchos otros asentamientos periurbanos, a mediados del siglo XX, con la intención de poder absorber todos los movimientos migratorios que principalmente provenían del sur de España en un éxodo del campo a la ciudad.

El municipio de Terrassa se destacó por su industria textil, lo que la posicionó al frente de otras localidades del territorio catalán en materia de nuevos modelos económicos basados en la industria. Todo este crecimiento expansivo del municipio hizo que el suelo urbano aún no consolidado del barrio se anticipara al planeamiento de ordenación, hecho que originó varias problemáticas de carácter multidisciplinario que aún a día de hoy se arrastran.

Para poder conocer en profundidad dicha situación, hay que encontrar su origen en la historia del desarrollo territorial, el planeamiento de aplicación en cada uno de los ámbitos más significativos y el avance de la sociedad y la economía local. En este sentido, las imágenes aéreas de las diferentes etapas históricas son de gran utilidad en la comprensión de la evolución del territorio y las diferentes tramas urbanas consolidadas que lo configuran (Nasarre Vázquez, E., Badia i Perpinyà, A., 2006).

2. Objetivos

El presente estudio pretende realizar un análisis multidisciplinario del barrio de Ca n'Anglada (Terrassa), considerando aspectos territoriales, sociales y económicos en su evolución histórica y urbanística, desde mediados del siglo XX hasta la actualidad.

Para conseguir una comprensión amplia de la problemática que plantea dicho estudio se proponen los siguientes objetivos específicos:

- Examinar la evolución social, analizando los cambios demográficos, las dinámicas comunitarias y las interacciones sociales que han tenido lugar en esta zona urbana.
- Evaluar el desarrollo urbano y los patrones de crecimiento físico de la zona desde los inicios de la trama urbana hasta la actualidad, teniendo en cuenta la expansión de la vivienda, las infraestructuras y la aparición de los servicios públicos.
- Analizar los cambios urbanísticos, examinando las políticas y planes de ordenación territorial que se han ido implementando y que han afectado la zona de análisis durante los diferentes periodos, identificando las decisiones de diseño y su impacto en la configuración de la trama urbana.
- Identificar las disfunciones socioeconómicas y territoriales que surgieron debido a un crecimiento no planificado.

3. Metodología

Para realizar el análisis interdisciplinario del crecimiento urbano de la zona de Ca n'Anglada y poder abordar todas las temáticas de análisis, el estudio se divide en tres partes de acuerdo con las etapas más significativas del territorio

Para realizar la división de dichas etapas se estudia la zona en su primera fase, es decir, donde empiezan a desarrollarse los asentamientos informales y las regulaciones urbanísticas de entonces, en los casos en que éstas existían. En segundo lugar, una etapa de consolidación de toda la trama hasta sus límites actuales. Y, por último, la etapa desde que el barrio ya se encontraba consolidado

hasta la actualidad, como una posible época de regeneración o degradación de la trama. Estas serán las siguientes:

- 1933-1957. Primeras etapas de crecimiento del suelo urbano edificado y primer planeamiento vigente que contemplaba la zona de estudio, que fue aprobado el año 1930 y ratificado en el 1935 (plan Vinyals).
- 1957-1972. Consolidación de la zona urbana y segundo planeamiento de ordenación urbana aprobado el año 1965 (primer Plan general de Ordenación (PGO)).
- 1972-actualidad. Intervención en la zona urbana consolidada y regulaciones posteriores, con el último planeamiento aprobado el año 2003 (primer Plan de Ordenación Urbanística Municipal (POUM)). Este es el último plan aprobado, por ello se indica que la etapa se extiende hasta hoy en día. Durante esta época el barrio no ha presentado cambios significativos a nivel urbanístico y territorial, sin embargo, sí a nivel de población.

El análisis de cada una de las etapas se desarrolla en tres temáticas interdisciplinarias que se relacionan entre sí en el territorio urbano:

- Territorio. Se analiza, a través de las diferentes vistas áreas proporcionadas por el instituto cartográfico y geológico de Cataluña (ICGC, 2017), el crecimiento de la zona y de las nuevas edificaciones que van apareciendo en cada una de las etapas; prestando especial atención a la expansión morfológica de la zona urbana.
- Sociedad y economía. Mediante los diferentes estudios socioeconómicos de la zona como *“Espai públic, vida quotidiana i identitat de barri a Terrassa: La construcció material i social de Can Palet i Ca n’Anglada a través d’una geografia de la proximitat”* (Díaz-Cortés, 2009) o *“Ca n’Anglada lluita d’un barri: història social de Ca n’Anglada: el moviment veïnal, 1950-1995”* (Ballarín, 1997); se observará la evolución de la sociedad y su relación con el desarrollo territorial.
- Planeamiento. Se examina el planeamiento aprobado y el propuesto para cada una de las épocas, para comprobar si el planeamiento se corresponde con las problemáticas que surgen en la zona urbana, y si reflejan la realidad territorial del barrio.

4. Desarrollo

Se analiza cada una de las etapas anteriormente determinadas, desde tres puntos de vista diferentes, para poder crear esta imagen conjunta del territorio y de las problemáticas.

4.1 Primera etapa (1933-1957)

Territorio

Durante esta época, el territorio en cuestión experimentó un cambio rápido; en cuestión de doce años pasó de estar conformado por campos de cultivos a tener prácticamente más de la mitad de su trama edificada actual y con una morfología bastante similar. A esto se sumó la implantación de la industria en todo el territorio, promovida por la administración franquista, y la aparición de una inmigración masiva que configuraba un conjunto de viviendas de tipo unifamiliar regladas por una trama aparentemente estructurada.

A pesar de que este parcelario estaba estructurado, algunas de las edificaciones (en una minoría respecto a otros barrios del municipio) se dieron como consecuencia de un movimiento de autoconstrucción que buscaba aprovechar al máximo el suelo libre y aumentar la ocupación; otras tenían una mejor calidad constructiva, pero estaban destinadas a alojar a los trabajadores de las fábricas y se encontraban en manos de grandes tenedores, originando así, ya hace más de medio siglo atrás la densificación y la posible especulación en la zona, a través del impulso de la construcción de viviendas (Ballarín, 1997). Esta tendencia se fue consolidando durante los años cincuenta, cuando era notable la necesidad de expansión del municipio hacia nuevos territorios no edificados para albergar todas las personas procedentes de otras partes de España.

Ello, sumado a la presunta intención especulativa de los promotores (Díaz-Cortés, 2009) originó la división de las parcelas de la zona sur y la aparición de nuevas calles no contempladas en el planeamiento (véase figura 3 y tabla 1).

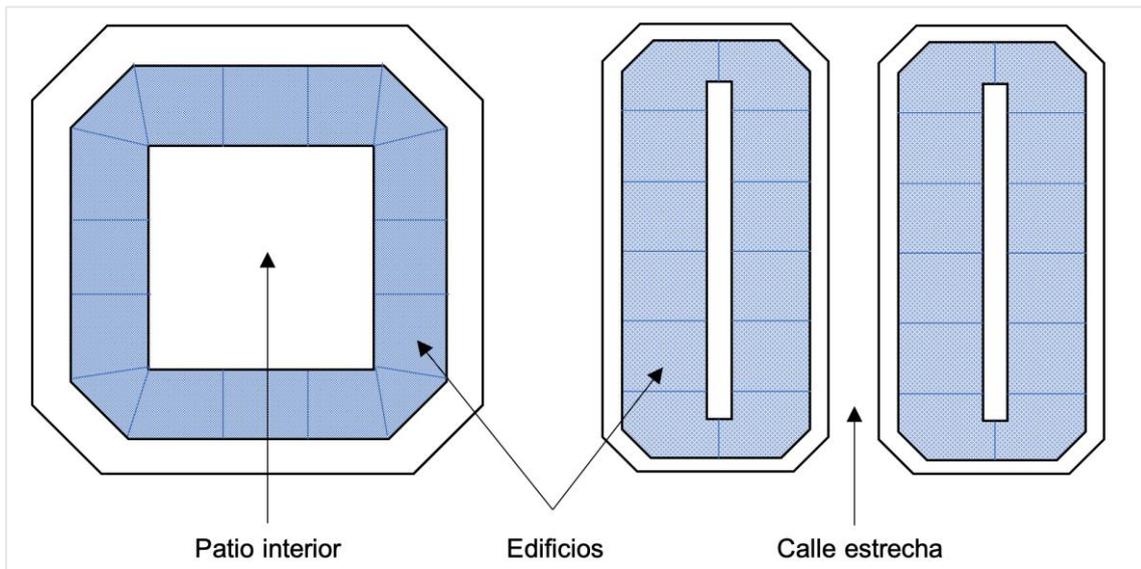
Tabla 1. Tabla comparativa de los aspectos interdisciplinarios en la etapa 1 (año 1957).

Número de habitantes	Año de la vista aérea	Planeamiento vigente
5.975	1957	Plan Vinyals

Fuente: Elaboración propia a partir de vistas aéreas extraídas de la aplicación “visualizador de canvis urbanistics” del Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya, y plano de planeamiento vigente extraído del archivo de la gerencia de urbanismo del ayuntamiento de Terrassa.

Este hecho derivó en el aumento de la densificación proyectada, un incremento en la intensidad de edificación y de las plusvalías económicas en la repercusión para cada una de las parcelas.

Figura 3. Comparación de la isla del Pla Vinyals en 1933 y las islas actuales



Fuente: Elaboración propia a partir de la imagen en el documento “Ca n’Anglada lluita d’un barri: història social de Ca n’Anglada: el moviment veïnal, 1950-1995”

Así, se olvidaba la idea de unas islas, más parecidas a las que se proponía en el Pla Cerdà de Barcelona, con un patio interior para poderlo utilizar como un espacio libre. El incremento de viviendas al doble de las previstas, empezó a acentuar la autoconstrucción, donde tal como relata Ballarín et al. (1997), las familias adquirirían sus parcelas por un precio de 2,50 pesetas el palmo (el precio más económico situado junto a la riera), y colaboraban entre todos los miembros para levantar su vivienda. Se trataba normalmente de construcciones básicas de cuerpo de planta baja con acceso por la fachada principal y un patio interior que denotaban unas condiciones constructivas bastante deficientes. Las dimensiones de las mismas oscilaban entre los 84 m² las más pequeñas y 160 m² las más grandes, con una anchura de 6 a 8 metros de fachada y una profundidad edificable de entre 14 y 20 metros; aun así, eran suficientes como para cumplir con los requisitos actuales de habitabilidad determinados por el decreto local (Decreto 141/2012, de 30 de octubre).

Sociedad

Se empiezan a fundamentar los primeros nexos de la sociedad a través de las relaciones en los campos de cultivo; estos establecen la base de la economía previa a la revolución industrial de mediados del siglo XX. Estas relaciones, que se forjaban en el puesto de trabajo tradicional, son las que servirán como base para la conformación futura del barrio, y que justificarán sus primeros asentamientos en la zona. Del mismo modo, a principios de los años cuarenta ya se observaban los primeros movimientos migratorios procedentes del sur de España, a causa del aumento en la oferta de este modelo económico (Verdaguer, 2012), aun así, no fueron oficialmente registrados y no hay constancia de estos datos. El fenómeno de autoconstrucción que anteriormente se apuntaba, es el que empezó a originar y a reforzar la idea de un fuerte vínculo de pertenencia y arraigo a una zona urbana, en concreto, empezando a crear la idea de barrio. Las largas jornadas laborales, únicamente dejaban espacio a los fines de semana para ir construyendo sus viviendas. Al mismo tiempo, se fueron originando lazos entre los diferentes integrantes de la sociedad bajo valores de solidaridad. Esta se acentuaba por la carencia de equipamientos públicos y servicios básicos al barrio, lo que producía que muchas de las urbanizaciones fueran impulsadas por los mismos vecinos del barrio, buscando la mejora de las condiciones de vida que tenían en esos momentos.

La carencia de trabajadores locales para poder cubrir todos los lugares ofrecidos por parte de la industria (sobre todo textil) en su época de máximo esplendor, acentuó la procedencia de estos recién llegados desde el sur de España, principalmente, y sobre todo adultos en edad de poder trabajar. Es por eso, que en sus inicios la migración en los años cuarenta y cincuenta no era del núcleo familiar completo (ocho de cada diez habitantes), sino que venían algunos integrantes a empezar a trabajar, y posteriormente, aproximadamente a principios de los años sesenta, poder llevar toda la familia con unas condiciones más prósperas y aumentar el nivel de ingresos del conjunto del núcleo.

Planeamiento

El plan Vinyals fue uno de los primeros que rigió el ordenamiento del territorio municipal de Terrassa y fue aprobado en el año 1930, pero no fue hasta cinco años más tarde, en 1935, cuando se ejecutó con algunas modificaciones respecto a las planteadas inicialmente. Entre sus principales características se proponía un modelo de ordenación similar al de Barcelona, un incremento del ancho de calles y avenidas, y la rotura de la brecha territorial de las vías del tren, pero en general se trataba de un plan de ordenación con un límite territorial desdibujado. Se podría considerar que el plan tenía una visión muy avanzada para la realidad territorial del momento, observable cuando se compara la mancha territorial del municipio con la idea del planeamiento (tabla 1). Cabe destacar que en el sur de Ca n'Anglada se computaban unas islas con mayor superficie de las que hay en el presente ejecutadas, con un 50% de superficie menos, encontrándose divididas por la mitad (Cuadrado Soler, 2003), tal y como se observaba en la figura 3.

A mediados de los años cuarenta, todavía se encontraba vigente el Plan Vinyals que anteriormente se mencionaba, aunque ya quedaba constancia de que su efecto en el territorio, al menos en la zona de Ca n'Anglada no era el deseado, puesto que no se siguieron las prescripciones que en este se determinaban. Por este motivo, se decidió encargar un nuevo planeamiento al arquitecto Josep Pratmarsó, con un nuevo plan que llevaba su apellido y que fue presentado en 1949.

El siguiente paso para poder implementar una nueva ordenación más coherente con la realidad del territorio fue en 1951, con el Plan Baldrich que se puede observar en la figura 4. Este plan pretendía dar respuesta a la incipiente llegada de inmigrantes y sobre todo del crecimiento exponencial del modelo económico de la industria que necesitaba de suelo nuevo para su implantación. Una ordenación que en su día se planteó como utópica y poco realista, pero que, hoy en día, podría haber significado una modificación radical de la idea de cómo es concebido el municipio.

Figura 4. Plano de ordenación del plan Baldrich y ampliación del mismo sobre Ca n'Anglada



Fuente: Elaboración propia a partir de planos de planeamiento vigente extraídos del archivo de la gerencia de urbanismo del ayuntamiento de Terrassa.

Si bien es cierto que el barrio de Ca n'Anglada no reflejaba la realidad edificada que había en el momento, se planteaba una idea interesante para la zona, con tramas mucho más oxigenadas por zonas verdes y con edificaciones mucho más distanciadas, diferenciando dos partes, una norte muy compacta y una sur mucho más permeable. Sorprende que se diera esta situación cuando, al observar las vistas aéreas de la época, la zona más consolidada justamente fuera la sur y donde se podría plantear una parte más permeable estuviera en la zona norte, aún no ejecutada. Probablemente, porque la idea inicial era que el barrio tuviera un tamaño más reducido del que conocemos actualmente.

4.2 Segunda etapa (1957-1972)

Territorio

Esta segunda etapa es una de las que sufre un aumento más significativo en todos sus aspectos, la época del "desarrollismo", que durará aproximadamente hasta mediados de los años setenta tal y como se observa en el gráfico relativo al número de habitantes de la tabla 2, donde ya se empezará a notar un estancamiento de este crecimiento. Uno de los hechos más importantes que influenció el desarrollo territorial, que condicionó toda la sociedad terrassenca e impulsó las modificaciones en el planeamiento de ordenación vigente fue el suceso de las riadas de 1962, replicadas en muchos de los territorios catalanes en ese mismo año.

Los grandes desbordamientos de agua se produjeron en las zonas por donde discurrían las rieras siguiendo la corriente natural del agua. Una de las más afectadas fue la riera llamada actualmente de las Arenas, que discurre por el lado este de Can Anglada. Por ello, este barrio fue uno de los más afectados, donde se produjeron diferentes pérdidas, sobre todo humanas, que supusieron un 50% del total de víctimas de Terrassa.

Díaz-Cortés (2019), relata en su estudio presuntas irregularidades por parte de los promotores de la época, en la venta de terrenos que tenían riesgo de ser inundables y producir los daños que finalmente se ocasionaron. Seguramente por este hecho que se apunta, la administración decidió impulsar la construcción de nuevos polígonos de viviendas plurifamiliares de promoción pública y también de privada, con la finalidad de poder dar lugares "más dignos" a los nuevos residentes en una época donde la industria tenía una fuerte expansión, y la inmigración pasaba a ser colectiva (todo el núcleo familiar) en vez de individual (un único miembro del núcleo familiar).

Tabla 2. **Tabla comparativa de los aspectos interdisciplinarios en la etapa 2 (año 1972)**

Número de habitantes	Año de la vista aérea	Planeamiento vigente
15.500	1972	Primer PGO

Fuente: Elaboración propia a partir de vistas aéreas extraídas de la aplicación “visualizador de canvis urbanistics” del Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya, y plano de planeamiento vigente extraído del archivo de la gerencia de urbanismo del ayuntamiento de Terrassa.

Estas dos etapas de crecimiento se pueden diferenciar claramente en la figura 5, una tradicional marcada por viviendas en su mayoría unifamiliares y bifamiliares, y una segunda etapa con bloques plurifamiliares de mejores cualidades constructivas. Este hecho, encaminaba al barrio hacia una mayor consolidación, aunque también a una densificación de la trama urbana y una dualidad norte-sur (Saurí-Pujol, 2017), con dos realidades completamente diferenciadas aproximadamente con la calle de San Tomás como frontera, marcada en naranja en la figura 5.

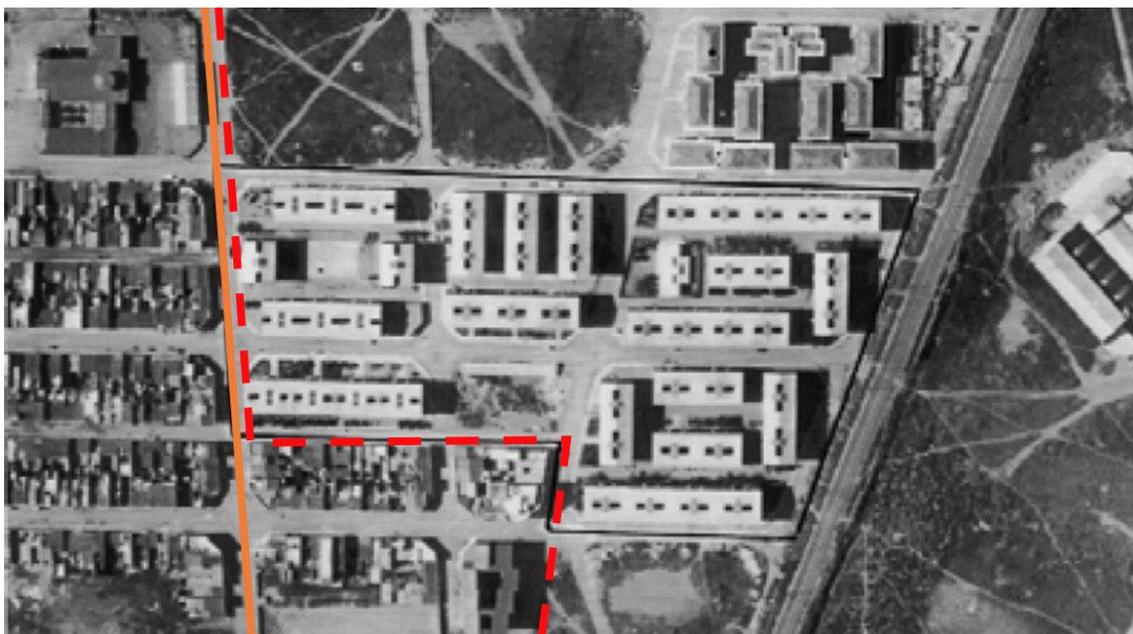
Esta densificación y dualidad no solo implicó una mayor repercusión del número de habitantes por hectárea, sino que también supuso que mientras se iban implementando usos de vivienda, no se previeron elementos como: equipamientos, zonas verdes u otros servicios básicos para la ciudadanía en una zona que se iba configurando según las necesidades autoritarias del momento, pero sin perspectivas futuras o atendiendo a una organización planimétrica (Ballarín, 1997).

Junto con la creación de nuevas viviendas promocionadas en parte por la administración, también se impulsó un hito importante a consecuencia de las riadas de 1962 (Parras, 2013), que fue la canalización de la riera de las Arenas (grafada en azul en la figura 6); A pesar de que aportaba una mayor protección frente posibles crecidas, también junto con la urbanización de la avenida del Vallès, suponía el encorsetamiento territorial del barrio.

El punto de absorción poblacional más alto llegó aproximadamente en 1970, con un máximo de 16.000 habitantes, una población que aún hoy en día no se ha vuelto a repetir.

Desde el punto de vista territorial y físico de la zona no se observan modificaciones abismales, pero sí la sucesión de algunos hechos importantes que condicionaron la sociedad del momento. La construcción de nuevos bloques plurifamiliares al lado norte del barrio de Ca n'Anglada, pese a las demandas contrarias por parte de la ciudadanía, seguían proliferando. Este hecho todavía acentuó más la dualidad entre las dos zonas del barrio, que incluso marcó un límite generacional, observándose grandes diferencias en el envejecimiento de la población, así como en las edificaciones.

Figura 5. Fotografía aérea del barrio de Ca n'Anglada, en naranja se muestra la calle San Tomás y en rojo la frontera por los dos tipos de edificaciones



Fuente: Ministerio de fomento (2011).

Figura 6. Ortofotografía del año 1965 (izquierda) y 1972 (derecha). En naranja se observan las nuevas viviendas, en azul la riera de las arenas, en rojo la frontera norte-sur y en amarillo la plaza pío XII



Fuente: Elaboración propia a partir de plano de planeamiento vigente extraído del archivo de la gerencia de urbanismo del ayuntamiento de Terrassa.

Posteriormente, como se observa en la figura 6, en 1969 se reforma y se urbaniza la plaza Pío XII (grafada en amarillo en la figura 6), comúnmente conocida como la plaza roja y, que actualmente se conoce con el nombre de plaza de Ca n'Anglada.

Esta plaza destaca desde sus orígenes por ser un punto neurálgico del barrio con una fuerte interacción social y religiosa, puesto que es donde se situaba y se sitúa (aún hoy en día) la parroquia. Hay que destacar que esta plaza siempre ha sido un punto central en la expansión de la trama del barrio.

Sociedad

La Iglesia católica cobró gran relevancia cuando hizo un cambio en la interpretación de fondo y forma del Concilio Vaticano II, lo que originó una congregación entre los jóvenes curas y las parroquias para la lucha antifranquista, en gran parte integrada por organizaciones vecinales; así también se originaron los primeros espacios asociativos en clandestinidad que se encontraban vinculados a las parroquias, lejos de la represión policial, consolidándose con posterioridad a estos movimientos.

Otro hecho remarcable fue la llegada de los servicios básicos de electricidad y agua potable al barrio en 1958. Con una necesidad imperiosa de la población después de casi diez años del inicio de sus asentamientos, la población siguió reclamando nuevas infraestructuras comunitarias tan básicas como el alcantarillado para las aguas residuales o la urbanización de sus calles, hecho que les motivó a organizarse de forma colectiva entre el vecindario ante la falta de actividad pública.

Uno de estos primeros movimientos fue contra la empresa VITASA, responsable de la construcción de los nuevos polígonos de viviendas promocionadas desde la administración, que presuntamente presentaban incumplimientos tanto en las condiciones constructivas como en las económicas de la formalización administrativa. Estos movimientos también tuvieron un refuerzo como clase social, por el sindicalismo organizado en la huelga de la empresa metalúrgica AEG y la inflación en los productos más básicos, sobre todo en los alimentarios, que duró hasta el año 1965.

Por entonces, Ca n'Anglada comenzó a tener una clase social con un carácter reivindicativo y solidario entre todas las partes que la conformaban. Demandaban unas condiciones de vida mucho más favorables, bajo conceptos de equidad y equilibrio en los recursos que se destinaban desde las administraciones públicas, un perfil social que perdurará en los años siguientes.

El año 1970 este movimiento se consolidó con la redacción del "Informe al Excmo. Ayuntamiento sobre necesidades del barrio Ca n'Anglada", a través de la conformación de una primera agrupación vecinal en forma de protesta, para, entre otras cosas, reclamar una urbanización generalizada en todo el barrio, la construcción de redes de suministro y saneamiento básicas, una mejora en la oferta educativa inexistente, la rehabilitación del polígono de viviendas plurifamiliares y la creación de más zonas verdes y de espacios públicos, entre otros. Todas las carencias que padecía el barrio produjeron, en parte, el éxodo de algunos de sus habitantes en el periodo de disminución de la población.

Planeamiento

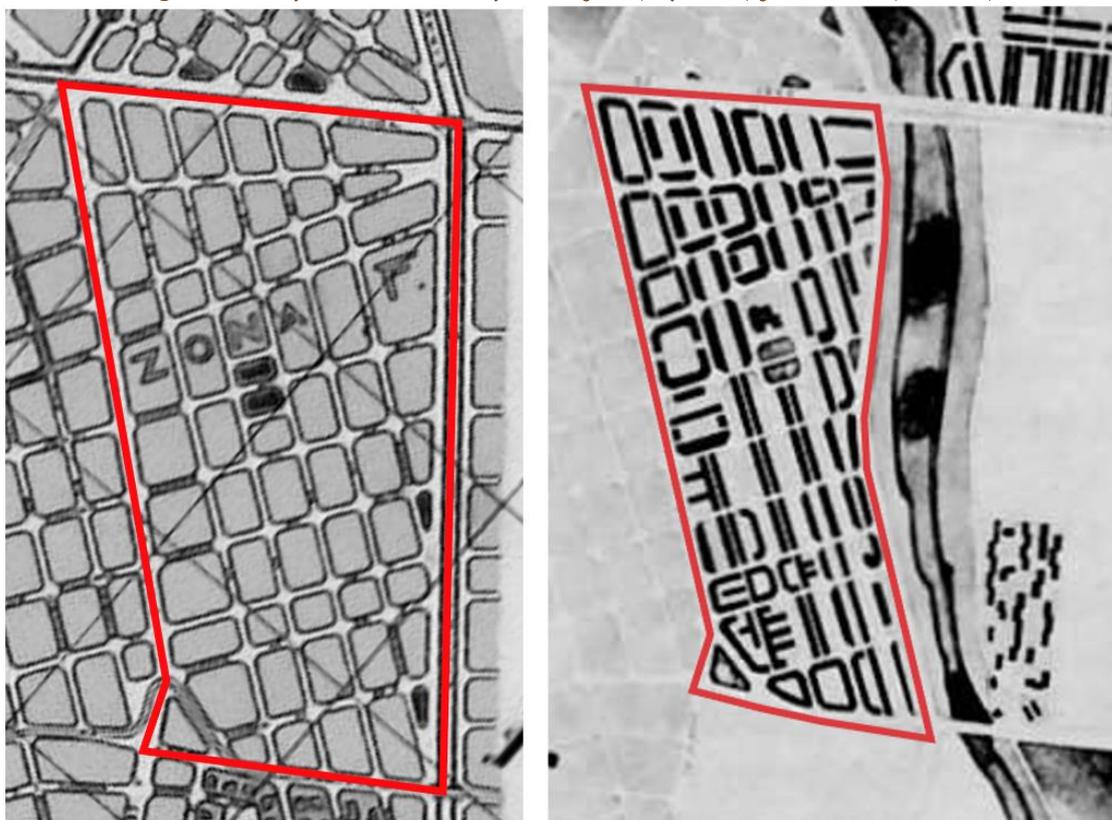
La ordenación del territorio, en esta etapa, sigue siendo un asunto por resolver para mejorar las condiciones urbanas. El suelo urbanizado no paraba de expandirse, pero dicha extensión se da sin una regulación adecuada y actualizada. El plan Baldrich presentado en 1951 seguía sin convencer a los órganos municipales, y es por eso que en 1958 se presentó una revisión del mismo que recordaba mucho al plan de Pratmarsó de 1949 con unas ideas más realistas que el anterior presentado; aun así, finalmente no fue aprobado, dejando al territorio en una anarquía urbanística.

A consecuencia de estas condiciones territoriales, sociales y económicas, así como los hechos que acontecían en el territorio y que se han expuesto con anterioridad, era inevitable tener que ejecutar un nuevo planeamiento de ordenación que, en buena parte también, regulara todas aquellas edificaciones que se habían ejecutado fuera de la legalidad. Hay que recordar, que el último planeamiento fue aprobado en el año 1949, pero que las ideas y las características fundamentales datan del año 1919.

Este nuevo plan llegó en 1965 de la mano del arquitecto Joan Baca, y fue el primer plan general de ordenación (PGO) del municipio. Este recordaba al plan no aprobado del año 1958, tal y como se observa en la figura 7, pero teniendo en cuenta los nuevos condicionantes del territorio y la nueva realidad, muy alterada en tan solo cuatro años.

Las principales características del primer PGO que tienen influencia en el barrio de Ca n'Anglada fueron la contención y regulación de edificaciones construidas en el margen de la legalidad urbanística, la delimitación territorial de zonas periurbanas y la creación de nuevos viales de circulación periférica y nuevos equipamientos.

Figura 7. Comparación entre el plan Vinyals (izquierda) y el 1r PGO (derecha)



Fuente: Elaboración propia a partir de planos de planeamiento vigente extraídos del archivo de la gerencia de urbanismo del ayuntamiento de Terrassa.

Morfológicamente, se pueden observar grandes diferencias (figura 7), una de las principales es que por primera vez se reflejan las divisiones de las islas situadas en la parte sur, que hasta ahora eran una sola, y quedaban recogidas legalmente en el planeamiento. La canalización de la riera de las Arenas también modificó los límites del barrio, pasando de ser ortogonal a tener una transición menos definida a causa de los lindes de la riera, evidenciando así una mayor comprensión de la realidad del territorio existente. Otro hecho importante es que aparecen sombreadas ciertas partes de las islas correspondientes a las edificaciones que el plan cataloga en su leyenda como "edificios públicos". Este hecho era evidente en la parte norte donde se habían construido las nuevas promociones de vivienda por parte de VITASA con la cofinanciación pública (Ballarín, 1997); pero resultaba extraño que se catalogaran como tales las islas ya consolidadas desde el inicio del barrio. Además, situaba estas promociones de la parte sur en el interior de las islas que habían quedado divididas.

4.3 Última etapa (1972-Actualidad)

Territorio

La trama urbana en esta etapa se encuentra prácticamente consolidada tal y como se observa en la vista aérea de la tabla 3, con muy poca disponibilidad de suelo urbano libre. Algunas de las demandas del barrio quedaron resueltas, por ejemplo, la construcción de diferentes equipamientos públicos como escuelas, el ajardinamiento de diversas áreas de la zona de la avenida del Vallès y la urbanización de diferentes espacios libres.

Tabla 3. Tabla comparativa de los aspectos interdisciplinarios en la etapa 3 (año 2003)

Número de habitantes	Año de la vista aérea	Planeamiento vigente
12.263	2003	POUM

Fuente: Elaboración propia a partir de vistas aéreas extraídas de la aplicación “visualitzador de canvis urbanístics” del Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya, y plano del departamento de urbanismo del Ayuntamiento de Terrassa (Modificació puntual del POUM a l’Avinguda del Vallès (Ca n’Anglada)).

El auge del dualismo territorial entre las ambas realidades de la zona urbana llega a su punto álgido en 1975, tal y como se observa en el gráfico de la tabla 3, coincidiendo con el final de la época tardofranquista y con prácticamente todas las promociones públicas de vivienda finalizadas. La totalidad del barrio queda configurada en 55 hectáreas y la parte norte supone 18 hectáreas de la totalidad. Representa aproximadamente un tercio de la superficie, pero acumula más del doble de la población (441,50 Habitantes/Ha.) respecto a la sur (181,30 Habitantes/Ha.).

Este hecho tiene una clara afectación en aspectos tan singulares como la transmisión de los habitantes entre otras zonas territoriales anexas, incrementando las probabilidades de la formación de guetos en una zona con un alto índice de inmigración y una historia social arraigada.

Hay que destacar que la dualidad norte-sur se daba en el barrio de Ca n’Anglada (Ballarín, 1997), cada vez de forma más acentuada con la llegada de oleadas de inmigrantes, esta vez procedentes de fuera de España. Esta población inmigrante se asentó en la zona de viviendas plurifamiliares y la zona sur continuó albergando a los habitantes originarios del barrio.

Las actuaciones para mejorar esta casuística y otras que afectaron la zona no se produjeron, lo que comenzó a originar un sentimiento de abandono por parte de la administración pública. Aun así, en 1994 se inauguró el primer centro cívico situado en la avenida de Barcelona, todavía en funcionamiento hoy en día, que viene a configurarse como un punto de confluencia de la ciudadanía y un apoyo social importante para las familias del barrio.

Otras mejoras destacables en este periodo fueron la finalización de todas las viviendas por parte de VITASA, la instalación de ascensores para mejorar la accesibilidad, la construcción de algunos equipamientos destinados a la enseñanza, la mejora de algunas de las calles y la reurbanización de las rieras para mejorar la seguridad hidráulica de todo el territorio.

Sociedad

Por entonces, comenzaba el fin de la dictadura, culminando en 1979 con la formación del primer ayuntamiento democrático del municipio. Este hecho provocó confrontaciones entre los movimientos vecinales y las nuevas autoridades y promovió un aumento de movimientos ciudadanos frente a la nueva legislación, pese a que en 1975 se consolidó de forma oficial la junta de vecinos de Ca n’Anglada.

Las demandas de la población eran reiteradas a lo largo del tiempo, el sentimiento de la sociedad era de dejadez y de marginación por parte de la administración pública, siendo una de las zonas más degradadas del municipio, con un índice de inversión menor, tanto en infraestructuras como en equipamientos y urbanizaciones.

Todas estas luchas vecinales evidenciaron las situaciones injustas que se producían en el barrio, ayudando a crear unas ideas más democráticas y de igualdad para toda la población y facilitando el traspaso de la dictadura franquista a un ayuntamiento realmente democrático interesado en velar por los intereses de los ciudadanos y no de los promotores y especuladores que pretendían sacar provecho económico.

A pesar de que la llegada de la democracia, de la mano de un partido socialista, pudiera suponer un gran logro para los movimientos de lucha ciudadana, fue todo lo contrario: éstos se vieron debilitados hasta casi un estado residual, hecho que perjudicaría gravemente la trama urbana del barrio, puesto que las demandas de mejora de las comunidades serían muy reducidas.

Los problemas cada vez tardaban más en solucionarse, la administración pública escuchaba las necesidades del barrio, pero no se materializaban en hechos, al menos no con la celeridad que era necesaria. Los jefes de los movimientos vecinales decidieron dejar de lado los actos sociales por la política. Todo esto llevó a la pérdida de apoyos a las causas sociales, dejando estos movimientos en uno de sus estados más residuales de la historia del territorio.

Durante este tiempo, el perfil demográfico del barrio entró en un momento de cambio. En la parte sur continuaron asentados los habitantes autóctonos del barrio, aquellos que habían llegado en busca de mejores condiciones económicas desde el sur de España. En cuanto a la parte norte, se configuró un perfil diferente representado por los jóvenes recién llegados procedentes de fuera de España que se asentaban en las zonas periurbanas de diferentes municipios, en busca también de unas mejores condiciones económicas, pero con la diferencia de no contar con un lugar de trabajo y además con una oferta limitada. La sociedad del momento volvió a tener la inspiración de sus inicios con un gran índice de inmigración, pero esta vez no tuvo tan buena acogida y se siguió acentuando la dualidad y la tensión entre ambas zonas territoriales.

La tensión entre las dos partes del barrio, que ya tenía antecedentes desde el inicio de la construcción de las viviendas por parte de VITASA, llegó a su punto álgido en 1999. El hecho detonante fue un incidente entre jóvenes del barrio de la comunidad magrebí y los autóctonos, aparentemente, por problemas relacionadas con estupefacientes, que acabó con una discriminación de etnias. Esto únicamente fue la evidencia de una tensión que ya se venía dando desde hacía años, y que se agravó con la llegada de nuevos habitantes a zonas.

Planeamiento

La democratización del ayuntamiento y el fin de la dictadura también suponen una modificación en el cambio del planeamiento de ordenación urbana y otras modificaciones territoriales que tienen gran influencia en los paradigmas actuales. A comienzos de esta época democrática, se plantea un primer plan supramunicipal con los municipios de los alrededores (Castellbisbal, Matadepera, Rellinars, Rubí, Sant Llorenç Savall, Ullastrell, Vacarisses y Viladecavalls) por la necesidad de establecer límites al crecimiento desmedido de la ciudad, que se dio como consecuencia de la gran expansión territorial.

Las nuevas propuestas urbanísticas también recogen la creación de una gran extensión verde, el parque de Vallparadis, que ayuda a oxigenar toda la ciudad, pero también a dar una zona de espacio público al barrio de Ca n'Anglada. La urbanización y saneamiento de la riera de las Arenas y de la avenida de Barcelona ofrecen una mayor seguridad desde el punto de vista hidráulico y definen el límite este y oeste de la zona ya consolidada.

Según el breve recorrido histórico realizado, se aprecia que la evolución del planeamiento siempre ha ido enfocada a compatibilizar todo el crecimiento expansivo del municipio, sobre todo, en el eje norte-sur con la aprobación definitiva en 2003 del planeamiento de ordenación urbana municipal (POUM).

Pero en cuanto a la zona territorial de Ca n'Anglada no se producirán más cambios significativos que los que se ha indicado (véase *tabla 4*):

Tabla 4. **Características destacables del planeamiento de ordenación urbana que se encuentra actualmente vigente**

Planeamiento	Características
POUM	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nueva reordenación de todas las grandes infraestructuras hídricas creadas por las riadas de 1962 (urbanización de las rieras). 2. Creación de nuevos sectores residenciales (ARE's) y de usos terciarios e industriales. 3. Ordenación del tráfico intrínseco y una mejor conexión con las vías de circulación orbitales. 4. Especial atención en la creación de espacios de recreo, comercio y movilidad. 5. Se empiezan a nombrar conceptos del crecimiento sostenible y de proporcionar la cantidad de equipamientos públicos creados para la capacidad real del municipio. 6. Concepto de rehacer la ciudad desde dentro para consolidarla (crecimiento por renovación). 7. Potenciación de las zonas verdes creadas hasta aquel momento, así como una rehabilitación y reutilización del parque de viviendas en desuso.

Fuente: Elaboración propia.

Este fue uno de los últimos planeamientos aprobados y la última oportunidad, hasta la actualidad, de mejorar un territorio fuertemente consolidado y con grandes carencias, ya que hasta el momento actual no se ha aprobado ningún otro plan de ordenación. Aun así, no son de especial interés las modificaciones municipales que se producen en la actualidad, puesto que no generan un impacto suficientemente importante para notar mejoras en el barrio; la mayoría de estas intervenciones están enfocadas a la globalidad municipal, pero no tienen una repercusión directa sobre las problemáticas que en el barrio se encuentran.

5. Resultados

La sociedad, el urbanismo y el territorio han desempeñado un papel fundamental en el desarrollo de Ca n'Anglada en Terrassa desde la década de 1950 hasta la actualidad, como factores intrínsecamente relacionados entre ellos. Una vez observado el pasado del barrio de Ca n'Anglada, podemos entender mejor cuál es su presente, y como todo el conjunto de sucesos acaecidos a través de los años han condicionado la realidad urbana de hoy en día. Resumiendo, los hechos anteriores, la actualidad de esta zona urbana viene marcada por las siguientes características sociales y territoriales:

- La rápida expansión del suelo urbano edificado ha dejado un conjunto de construcciones verticales que muestran un bajo nivel de calidad constructiva y funcional, con espacios que no suplen las necesidades de confort térmico, energéticas y sociales actuales.
- Las zonas periurbanas de la ciudad situadas en la conurbación muestran un déficit en los principales aspectos sociales, económicos y de movilidad interurbana, con un planeamiento actual que no es capaz de responder a las necesidades de la población de forma equilibrada.
- Los movimientos migratorios de finales del siglo XX y los contemporáneos, han causado una fuerte densificación de habitantes, con resultados en la actualidad (año 2023) de 14.344 habitantes (25.033 hab./km²), que representa el 6,4% de la población total del municipio y con una densidad de población global de 3.218,4 hab./km².
- Disociación de la sociedad de la zona y carencia de interrelación entre las personas a causa de la diversidad de etnias que se configuran en una misma zona urbana.
- Carencia de suelo libre sin previsiones de equipamientos públicos, desde centros cívicos donde se pueden tratar los temas sociales más importantes y favorecer la interacción entre los actores municipales, hasta centros de atención primaria.

En la Figura 8 se muestra, a modo de resumen comparativo, algunos aspectos discutidos previamente: la evolución de la población en todo el período analizado, el crecimiento urbano, y la densidad de población en algunos años significativos. Tal y como se planteaba en los objetivos del estudio se ha podido observar que la transformación de la sociedad en la década de 1950 en adelante, con el aumento de la población y la urbanización, tuvo un impacto significativo en el desarrollo de Ca n'Anglada.

La construcción de viviendas y la creación de nuevos barrios fueron prioritarios en la agenda política, lo que llevó a la creación de una gran cantidad de viviendas en esta zona. El aumento masivo en la población urbana desde la década de 1950 se debió a una serie de factores, como el crecimiento económico, la industrialización y la migración rural-urbana. Como resultado, los barrios como el de Ca n'Anglada se expandieron rápidamente, creando un aumento en la densidad de población y una mayor demanda de recursos y servicios. La sociedad contaba con una población en sus inicios de alrededor de 500 personas, mientras que en la actualidad la población ha crecido hasta más de 14.000 habitantes. Además, se ha producido un cambio en la estructura demográfica, con un aumento de la población joven y una disminución de la población mayor. Todos estos factores, unidos a los movimientos vecinales, conformaron un escenario en el que la regeneración urbana resulta prioritaria.

Figura 8. Análisis comparativo en las diferentes etapas analizadas



Fuente: Elaboración propia.

El desarrollo territorial ha sido un factor crucial para poder entender las problemáticas actuales de Ca n'Anglada y sus orígenes. La ubicación de la zona, en una posición estratégica entre los municipios de Terrassa y Sabadell, permitió el desarrollo de una economía fuerte y diversa, lo que atrajo la llegada de forma masiva de nuevos habitantes. Se produjo una importante transformación en el paisaje natural y la urbanización supuso la desaparición de gran parte de los campos de cultivo que aparecían en los orígenes del barrio, así como la reducción de las zonas verdes; asimismo, se produjo una importante contaminación acústica y ambiental debido al aumento del tráfico y la densidad de población según las fuentes actuales (IdesCat, 2019).

Finalmente, se ha podido comprobar que la planificación urbana, y toda la legislación que regulaba el territorio, por entonces, se fue conformando tardíamente al desarrollo de este. La creación de un plan urbano en la década de 1960 permitió una planificación más ordenada y coordinada de la zona, lo que llevó a una mejor calidad de vida para sus habitantes.

Además, en esa época se observó un cambio generalizado en la forma en que se planifican y diseñan las ciudades que también ocurrían en la zona de análisis, generando un cambio hacia la planificación urbana basada en la segregación funcional, lo que significa que se crearon zonas separadas para diferentes usos, como vivienda, comercio y recreación. Esto llevó a la creación de ciudades más fragmentadas y desconectadas, donde la distancia y la segregación limitan la accesibilidad y la inclusión.

El análisis de la relación entre los diferentes factores resulta esencial para poder extraer conclusiones, por ejemplo, entre el territorio y la sociedad, donde se observa un aumento en la conciencia ambiental y en la búsqueda de soluciones sostenibles a los desafíos urbanos, creando una conciencia social en la trama urbana a raíz de la inactividad por parte de la administración pública. Esto supuso, a través de los movimientos vecinales, la creación de áreas verdes y espacios abiertos para el disfrute de la ciudadanía, así como de nuevos equipamientos, generando pues, sinergias entre los movimientos sociales y los cambios palpables en la trama urbana.

El seguimiento de estos tres factores de forma paralela a través de las herramientas utilizadas: el análisis de la evolución territorial a través de fotografías aéreas u ortofotografías, el estudio de los planeamientos de ordenación urbana vigentes y la evolución de la demografía urbana, han sido factores claves para poder comprender la realidad urbana en cada una de las etapas principales de consolidación del barrio. Cabe destacar también que el análisis de forma interdisciplinaria ha hecho comprender de forma más exhaustiva cada una de las temáticas analizadas, no siendo posible comprender un desarrollo territorial sin la concepción social del momento, o la estructura de un planeamiento de ordenación urbana sin comprender la morfología de la zona urbana.

6. Conclusiones

En conclusión, el estudio realizado sobre la relación entre la sociedad, el urbanismo y el territorio en el desarrollo de Ca n'Anglada en Terrassa desde el año 1950 hasta la actualidad ha permitido hacer una aproximación detallada de la evolución de esta área durante los últimos años. También, comprender cómo se han ido configurando las dinámicas urbanas y demográficas en la zona.

Las imágenes aéreas han sido una herramienta clave para observar la evolución de la estructura urbana y su relación con el territorio circundante, mostrando cómo la zona urbana ha ido creciendo y expandiéndose hacia nuevas áreas, consolidando el territorio urbano que hoy en día se mantiene con una estructura similar

El análisis de estos elementos clave ha permitido observar cómo la transformación urbanística de la zona ha ido de la mano con el crecimiento poblacional y las necesidades sociales en cada una de las etapas. Todas ellas, resumen de algún modo la expansión de las zonas periurbanas en Cataluña desde mediados del siglo XX. Además, se ha podido ver cómo las decisiones políticas y económicas han influido en la configuración de la ciudad, evidenciando que la interacción entre los diferentes factores es esencial para el desarrollo urbano.

La revisión de los planes de ordenación territorial ha permitido identificar las políticas públicas y estrategias urbanísticas que se han llevado a cabo en la zona, desde las primeras intervenciones urbanísticas hasta la actualidad. También se ha podido apreciar cómo todas estas casuísticas han afectado el desarrollo de Ca n'Anglada y su entorno, aunque en muchas ocasiones reflejaron una realidad territorial que ya se encontraba conformada, es decir, una estructura ya consolidada.

El estudio de estos factores ha permitido comprender cómo los cambios en la sociedad y la economía se han reflejado en el territorio, y cómo éste a su vez ha tenido un impacto en la vida de las personas que habitan en la zona. El análisis demográfico es una herramienta esencial para poder observar la evolución de la población a lo largo del tiempo, con cambios significativos en la composición y distribución de la población que han influido en la estructuración urbana y en la configuración del territorio.

En definitiva, este estudio ha permitido comprender cómo la interacción entre sociedad, urbanismo y territorio han influido de forma directa en el desarrollo de las zonas urbanas, y cómo esta dinámica ha ido cambiando a lo largo del tiempo. El análisis realizado puede servir en futuros estudios sobre la zona en cuestión, especialmente, en aquellos relacionados con la planificación urbana y territorial y en intervenciones como las que se llevan a cabo en el marco de la mejora de barrios (Ley 2/2004, de 4 de junio).

Autoría

El presente artículo es parte de la investigación doctoral del primer autor, llevada a cabo en el seno de la Universitat Politècnica de Catalunya, bajo la dirección de las autoras segunda y tercera. El primer autor ha conceptualizado la investigación, analizado datos, construido figuras y tablas y escrito el trabajo. Las autoras segunda y tercera han contribuido en la búsqueda bibliográfica, el análisis de datos y las revisiones del texto.

Conflicto de intereses: Los autores declaran que no hay conflicto de intereses.

Bibliografía

Àrea Metropolitana de Barcelona (2020). *Índex de Vulnerabilitat social a la Regió Metropolitana de Barcelona*. Estudi Territorials – Àrea de desenvolupament de polítiques urbanístiques. https://www3.amb.cat/repositori/Estudis%20territorials/Indicadors_IVS_RMB.pdf

Arellano Ramos, B., & Roca Cladera, J. (2012). Urban Sprawl en Europa: las periferias de las metrópolis, principal escenario de la dispersión de la urbanización. *ACE: Architecture, City and Environment*, 7(20), 95–114. <https://doi.org/10.5821/ace.v7i20.2580>

Ayuntamiento de Alicante (2006). Plan municipal de intervención integral Juan XXIII- Segundo sector (Alicante, España). *Ciudades para un futuro más sostenible.*: <http://habitat.aq.upm.es/dubai/06/bp1627.html>

Ayuntamiento de Barcelona (2024). Evaluación de la “Llei de Barris” (intervenciones de regeneración urbana. Observatorio de Salud e Impacto de Política. <https://ajuntament.barcelona.cat/observatorisalut/es/avaluacions/lleidebarris>

Badia, J. (2019). Pla local d'habitatge de Terrassa 2019-2025. *Ajuntament de Terrassa*. https://docs.terrassa.cat/aoberta/DUN_2019_25_Pla_Local_Habitatge_Terrassa.pdf

Ballarín, C., Soriano, J. i Berrocal, M. (1997). *Història social de Ca N'Anglada: el moviment veïnal 1950-1995*. <https://www.raco.cat/index.php/Terme/article/view/40669/122082>

Cíclica (2019). Anteproyecto de rehabilitación del barrio Camps Blancs de Sant Boi de Llobregat. *Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat*. <https://ciclica.eu/es/work/anteproyecto-de-rehabilitacion-del-barrio-camps-blancs-de-sant-boi-de-llobregat/>

Copernicus Europe's Eyes on Earth (2018). *Land cover and land cover changes in European countries in 2000–2018* [Archivo de datos]. <https://land.copernicus.eu/dashboards/clc-clcc-2000-2018>

Couch, C., Fraser, C., & Percy, S. (Eds.). (2003). *Urban regeneration in Europe*. Wiley. <https://doi.org/10.1002/9780470690604>

Cuadrado-Soler, J. (2003). *Gueto a Ca n'Anglada? - Estudi de la immigració en un carrer de Terrassa (1960-2003)*. Escola Pia de Terrassa, Barcelona, España. http://w4.escolapia.cat/terrassa/aulavirtual/tdr/0204/GuetoCanAnglada_premiCIRIT_60.pdf

De Gregorio Hurtado, S. (2019). El enfoque integrado y la participación en la política urbana de la unión europea. El caso de la Iniciativa Urbana (2007-2013) en España. *ACE: Architecture, City and Environment*, 14(41), 35. <https://doi.org/10.5821/ace.14.41.6763>

Decreto 141/2012, de 30 de octubre, por el que se regulan las condiciones mínimas de habitabilidad de las viviendas y la cédula de habitabilidad (2012), DOGC 6245. <https://cido.diba.cat/legislacio/1628095/decret-1412012-de-30-doctubre-pel-qual-es-regulen-les-condicions-minimes-dhabitabilitat-dels-habitatges-i-la-cedula-dhabitabilitat-departament-de-territori-i-sostenibilitat>

Díaz-Cortés, F. (2009). *Espai públic, vida quotidiana i identitat de barri a Terrassa: La construcció material i social de Can Palet i Ca n'Anglada a través d'una geografia de la proximitat*. Tesis doctoral, Departament de Geografia de la Universitat Autònoma de Barcelona. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/4996/fbc1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Fernández, R. (2006). *El Tsunami urbanizador español y mundial*. Virus editorial, Barcelona. <https://libros.metabiblioteca.org/items/97f4cf86-86b4-443f-bfd4-d850a786ecdd>

Górgolas, P. (2018). El reto de compactar la periferia residencial contemporánea: densificación eficaz, centralidades selectivas y diversidad funcional. *ACE Architecture City and Environment*, 13(38), 57–80. <https://doi.org/10.5821/ace.13.38.5211>

Guajaro, A. y Alanís, A. (2017). *Manual de buenas prácticas para la intervención en barridas residenciales obsoletas*. I Jornadas de Periferias Urbanas, (2017), 255-268. <https://idus.us.es/handle/11441/57581>

ICGC (2017). *Visualitzador de canvis urbanístics*. Institut cartogràfic i geològic de Catalunya. <http://betaportal.icgc.cat/canurb>

IdesCat (2019). *Densitat de població al barri de Ca n'Anglada*. Institut d'estadística de Catalunya. <https://www.idescat.cat/emex/?id=082798&lang=es#h1>

Jornet, S. (2008). El Plan Especial de transformación urbana del barrio de La Mina, Barcelona, Premio Nacional de Urbanismo. *Urban*, 13, 166-169. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/376>

Ley 2/2004, de 4 de junio, de mejora de barrios, áreas urbanas y villas que requieren una atención especial, Boletín oficial del estado, D.G. núm. 163, de 7 de julio de 2004. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2004-12700>

Ministerio de Fomento (2011). *Ficha estadística de Ca n'Anglada*. Gobierno de España. http://habitat.aq.upm.es/bbv/fichas/2001/fe-barrios/fe01_08279001.pdf

Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (2024). La nueva carta de Leipzig (2020) y la agenda territorial 2030. https://www.mivau.gob.es/arquitectura-vivienda-y-suelo/urbanismo-y-politica-de-suelo/actividad-internacional/union-europea/nueva_carta_leipzig

Nasarre Vázquez, E., Badia i Perpinyà, A. (2006). *Una aproximación al crecimiento de áreas urbanas a través de fotografía aérea y de sistemas de información geográfica. La ciudad de Tarrassa como caso de estudio*. Cuadernos Geográficos, 39, 185-201. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2372300>

Parras, J. (2013). *La riuada del 62 – Perspectiva històrica i social d'una catàstrofe al Vallès*. Arxiu Comarcal del Vallès Occidental – Arxiu Històric de Terrassa (ACVOC -AHT). https://xac.gencat.cat/web/.content/xac/01_continguts_arxius_comarcals/ac_valles_occidental/01_home_acvoc/noticies/2023_01_12_Cataleg-de-lexposicio/Cataleg-Riuades.pdf

Roca-Cladera, J. (1995). Rehabilitación urbana: análisis comparado de algunos países de la Unión Europea: Alemania, Bélgica, Dinamarca, Francia, Italia y Portugal. *Madrid: MOPTMA. Centro de Publicaciones*. ISBN 8449801613

Saurí-Pujol, D. (2017). *Terrassa 2050*. Universitat Autònoma de Barcelona – Departament de Geografia. http://geografia.uab.cat/web/images/documents_postgrau/Terrassa_2050_UAB.pdf

Verdaguer, J. (2012). *El barri de Ca n'Anglada i la Parròquia de Sant Cristòfol*. Blogspot. http://joaquinverdager.blogspot.com/2012/12/el-barri-de-ca-nanglada-i-la-parroquia_16.html